



Resolución del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se declaran excluidos a aquellos candidatos participantes en la convocatoria, de 25 de marzo de 2022, mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino, clase de especialidad, Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

Con fecha 25 de marzo de 2022 se publica en el Portal del Gobierno de Aragón convocatoria mediante llamamiento vía web, para la cobertura temporal de puestos por personal interino, Clase de Especialidad, Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A fecha 1 de abril de 2022 se resuelve la precitada convocatoria adjudicando los puestos ofertados a aquellos candidatos convocados que hubiesen optado por participar, respetando, en todo caso, la preferencia por tipo de lista de espera y su actual orden en la misma.

Por Resolución, de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La antedicha resolución, en su apartado sexto establece que Los candidatos que presenten la justificación de encontrarse en alguna de las causas de suspensión, contempladas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, salvo la de encontrarse ya trabajando en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, fuera del plazo de 15 días hábiles, pasarán al último lugar de las lista/s de espera que corresponda, atendiendo al orden de presentación de la misma, estando en la situación de excluidos hasta que presenten dicha justificación.

Del mismo modo, el apartado decimosegundo de la resolución de 2 de octubre de 2019 dispone que quedarán excluidos de la/s correspondiente/s lista/s de espera aquellos candidatos convocados que no remitan el Anexo II o el Anexo III, según el caso, o lo hicieran fuera del plazo establecido.

Asimismo, en el caso de no solicitar todos los puestos de las provincia/as o localidad/es en las que se encuentre en situación de "libre", si no resultan adjudicatarios de ninguno de los puestos solicitados, los candidatos convocados quedarán excluidos si en la adjudicación quedaran puestos de la provincia/localidad de la lista de la que formen parte pendientes de cobertura, al equipararse al rechazo, o en situación de suspensión motivada si hubieran alegado en el Anexo II alguna de las causas previstas en el artículo 12.2 citado anteriormente.

En virtud, de lo expuesto y de acuerdo con las competencias sobre gestión de listas de espera de personal interino y de nombramiento y cese de interinos de los mismos, conferidas en los artículos 19.1.g) del Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública y artículo 6.3.u) y v) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad autónoma de Aragón, Resuelvo:

- Excluir a los candidatos convocados, relacionados en el anexo por las causas y en la/s provincia/s que en él se determinan.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a



partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Firmado electrónicamente
Esteban del Ruste Aguilar
Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios



ANEXO

CANDIDATOS EXCLUIDOS CONVOCATORIA ADMI 250322

DERIVADOS DE LISTA DE LIBRE CONCURRENCIA

	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CARAZO LAPUERTA, ANA CRISTINA	2,7741842754	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SANCHEZ BURZURI, LAURA	2,4875254112			SI	NO PRESENTA ANEXOS
PUIG LARDIES, MARIA ISABEL	2,4663066319	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
ENJUANES PURROY, ANA ISABEL	2,4444033759		SI		NO PRESENTA ANEXOS
MONTOLIO GARCIA, ANA CLARA	2,4366003409	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
BENEDI PARDO, MARIA PILAR	2,4355051781	SI			NO PRESENTA ANEXOS
LOPEZ SAVIRON, HELENA	2,4287973060	SI			NO PRESENTA ANEXOS
PARDO MENDIARA, MARIA LOURDES	2,4268807728		SI		NO PRESENTA ANEXOS
MONTEAGUDO PEREZ, RITA MILAGROS	2,4100426429	SI			NO PRESENTA ANEXOS
CAJAL PEREZ, GUILLERMO	2,3911510845	SI			NO PRESENTA ANEXOS
LORENZO CARDIEL, DAVID	2,3750000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
DE PEDRO TOMAS, ANA ISABEL	2,3359822584	SI			NO PRESENTA ANEXOS
PEREZ TAUSIA, FRANCISCA	2,3321491886	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARTINEZ RODRIGUEZ, MARIA ISABEL	2,3257151070	SI			NO PRESENTA ANEXOS
VAL PEREZ, SONIA	2,3214011925	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARTINEZ MUÑO, MARTA	2,2936815951	SI			NO PRESENTA ANEXOS
ARMENGOD MILLAN, MARIA PILAR	2,2846465019	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
GARCIA MURO, MARTA	2,2793075835	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MORALES RAMIREZ, SUSANA PILAR	2,2786231066	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
PALAU ARESTE, MARIA MERCEDES	2,2709569671	SI			NO PRESENTA ANEXOS
AZABAL DOMINGUEZ, ANTONIO	2,2608267109	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
GIMENO SERON, OSCAR DAVID	2,2500000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARTINEZ GRACIA, MARTA	2,2500000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
ERRUZ ANDRES, ELENA	2,2374176063			SI	NO PRESENTA ANEXOS
SIERRA CANALS, BEATRIZ PILAR	2,2307097339	SI			NO PRESENTA ANEXOS
TORRES ANDRES, ANA	2,2164726295	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MUÑOZ NICOLAS, CESAR	2,2123657570	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MIGUEL SESMA, MARIA-JESUS	2,2000451755	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MONZON MONZON GARCIA, TERESA	2,1959383150	SI			NO PRESENTA ANEXOS
AUSERE GIMENEZ, MIRIAM ESTHER	2,1343354073	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
BORDONABA SOLER, MARIA BELEN	2,1272168491	SI			NO PRESENTA ANEXOS
OLIVAN MARCUELLO, MARIA DEL MAR	2,1265554735	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MOLINA ARTIGAS, MARIA PILAR	2,1109263030	SI			NO PRESENTA ANEXOS
RODRIGO ZABALLOS, LUCIA	2,1040815348	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
CAZCARRA HERNANDEZ, SILVIA	2,0979212444		SI		NO PRESENTA ANEXOS
SARRAU PERALTA, SERGIO	2,0940881743	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
CIVERA MENDEZ, FRANCISCO JOSE	2,0936774882			SI	NO PRESENTA ANEXOS
ORTIZ JUAN, ISABEL	2,0897075231	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
CASAS CASAS, JUDITH	2,0773869415			SI	NO PRESENTA ANEXOS
NUÑEZ MONTAÑO, JOSE-LUIS	2,0702683837	SI			NO PRESENTA ANEXOS
GARCIA REDONDO, MARIA JOSE	2,0665722089	SI			NO PRESENTA ANEXOS